

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas.
trimestre	4'50
Fuera	5'00
Número atrasado	0'25

ALCOY, VIERNES 16 DE JUNIO DE 1906

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Escuelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 427

Suecia y Noruega

La separación de Suecia y Noruega es suceso que por referirse á países muy apartados del nuestro no nos interesan más que como espectáculo. Relaciones históricas han existido, sin embargo, entre la remota Escandinavia y la Península ibérica, desde los godos, que, según parece, de allí salieron, mucho antes de formar los dos pueblos de ostrogodos y visigodos, hasta la guerra de los Treinta años, en que suecos y españoles pelearon en Alemania; ellos por el protestantismo y nosotros por la Iglesia católica. El rey de Suecia que acaba de perder la Noruega se titula *rey de los godos*, cosa que denota cierto parentesco con aquella serie de monarcas que á ningún chico español se perdona no saber de memoria: Ataulfo, Sigerico, Walia..., etc., etcétera. ¿Quién no recuerda estos nombres?

En algunos de nuestros puertos del Océano, y aun del Mediterráneo, la bandera del reino unido de Suecia y Noruega es bien conocida, pues son escandinavos atrevidos navegantes, y comercian en grande con sus maderas y otros productos. La gente de los muelles, viéndoles tan rubios y tan aficionados al buen vino de nuestra tierra, sueló confundirlos, sin embargo, con los ingleses. Y un poco dentro de España, ya no sabe otra cosa el pueblo español de la Escandinavia sino que *hacerse el sueco*, es desentenderse de lo que dicen á uno, ó hacerse el remolón. El sentido histórico de esta frase española *hacerse el sueco*, es tan desconocido como el de la frase francesa *hacer castillos en España* por hacerse ilusiones sin fundamento.

Los ilustrados claro es que saben mucho más. La Escandinavia ha traído á las literaturas meridionales su olimpo ó *Asgard*, toda esa mitología del gigante Imer, de Odín, de Ve y Vil, de Gulveiga, de Freya, de Thor, de Brage, de los Nornes y de las Valkirias. Los románticos gustaban tanto de este sobrenatural fantástico como los clásicos del helénico.

En los siglos XVIII y XIX los suecos cultivaron la Historia Natural con extraordinario esmero, y nuestros más insignes botánicos se cartearon con ellos en latín y tenían á gala ser sus corresponsales. Hoy nos vienen de la Escandinavia *esos dramas* con problemas morales y filosofía de la vida que hacen pensar á los... pensadores, y bostezar y dormirse al común de los mortales.

Los suecos tienen tradiciones militares tan insignes y gloriosas como puedan serlo las del pueblo más ilustrado. Sus grandes reyes guerreros, Gustavo Adolfo y Carlos XI, han

dejado en la Historia, huella profunda, Bernardote, aunque los franceses quieran negárselo por haber abandonado á Napoleón en 1814, fué también un general de primera clase.

Las guerras napoleónicas fueron las últimas en que intervino el Ejército sueco, es decir, que hace más de noventa años que los soldados suecos no disparan más que en las maniobras.

¿Dispararán ahora para someter á los noruegos? ¿Habrá guerra con motivo de la separación? No parece probable. Las dos naciones escandinavas, ó, mejor dicho, las tres, puesto que Dinamarca también se cuenta entre ellas, han jugado á través de los siglos á «unirse y á separarse». En el siglo XIV Margarita, hija de un rey de Dinamarca y viuda de un rey de Noruega, sometió por las armas á Suecia, y fué llamada la Semíramis del Norte; entonces se firmó la extraña *Unión de Calmar*, en virtud de la cual los tres reinos debían ser regidos siempre por un solo monarca, elegido alternativamente por cada uno, y cada monarca debía residir en el reino que lo hubiera elegido. Tan singular Constitución no llegó jamás á ser aplicada; porque suecos, dinamarqueses y noruegos rabiaron siempre de verse juntos, y, á la verdad, también de verse separados. La historia de los tres reinos viene á reducirse á esto: cuando han estado juntos, han pugnado por la separación, y cuando se han separado, han pugnado por volverse á juntar. Los noruegos acaban de declararse independientes de los suecos, y es probable que ya exista en Noruega un partido trabajando por la unión con Suecia.

En algo se han de entretener los individuos y los pueblos. Y en esas comarcas septentrionales, de tan largo y duro invierno y eternas noches, ¿en qué mejor se pueden pasar las veladas, junto al fuego, que en hacer y deshacer unidades nacionales? Durante la internada se conspira, meditados en casa, y al llegar la primavera, que es por allí más estruendosa y más bella que en nuestros climas de perenne templanza, se sale al campo y se grita: «Ea, ya somos independientes» O en otras épocas: «Ea, ya somos todos unos.»

Porque es lo cierto que esa Escandinavia, de tan ilustre abolengo y de tantas glorias pasadas, si no hiciera hoy estas cosas, nada tendría que hacer en el orden político. Está como encerrada entre los inescrutables misterios del Polo Norte y la incontrarrestable fuerza de Alemania y Rusia. Ya no puede ser la primera teatro de las campañas de un nuevo Gustavo Adolfo, ni la segunda de las de un Carlos XII; sucédeles á los escandinavos algo de lo que á nosotros; son demasiado altivos para el puesto subalterno á que las circunstancias

han reducido á su patria; tienen que cocerse en su propia salsa, y la marmita se estremece; hay allí más fuego que el necesario.

No parece probable que los suecos apelen á las armas para obligar á sus hermanos los noruegos á una unión que les repugna en estos momentos, y que quizás apetezcan dentro de poco. Lo más probable es que ante la declaración de independencia... *se hagan los suecos*. De todas suertes, si hubiese algo de guerra, no saldría de la Península escandinava.

Los que con esta separación no quedan muy bien librados son los que dicen que un régimen de amplísimo sentido autonómico es el mejor contrarresto del separatismo. Ahí se ve: ¿qué autonomía cabe más amplia que la de Noruega? Y, en efecto, de la noche á la mañana, la autonomía se ha convertido en separación. El autonomismo separa las naciones sin esfuerzo... Es como los dentistas que sacan las muelas sin dolor; él les saca á los imperios y á las naciones sus mejores provincias, sin que apenas lo noten.

LOS INFELICES

Contemos á los humildes que, no teniendo apenas el pan indispensable para alimentarse, encuentran, sin embargo, la manera de ser espléndidamente caritativos.

No cabe negar—dijo un día cierto elegante sugeto al opulento don Pedro de la Piedra— que las riquezas son un don del cielo, y de los más señalados. En este mundo todo se vende y, por consiguiente, todo puede comprarse. Y hasta, si me aprieta usted, le diré también que la bienaventuranza eterna es materia de compra.

—¿Cómo?—preguntó don Pedro.

—¡Ah!, si—respondió el sugeto;—con limosnas se compra el derecho de entrar en la gloria.

Don Pedro pensó en esto, y al cabo se dijo: —Yo lo he comprado todo en este mundo, ¿por qué no he de comprar también mi derecho á entrar en el cielo?

Y echó sus cuentas, y halló que sus gastos anuales ascendían á 20.000 duros, con lo que resultaba que todos los años le sobraban 80.000 que iban á engrosar el mar, ya sin fondo, de su cuenta corriente en el Banco.

—¿Para qué quiero yo—dijose don Pedro— ahorrar 80.000 duros todos los años? Soy viejo, no tengo hijos, mi único sobrino es un calavera imbécil que ansía mi muerte para divertirse á mi costa... ¡Vaya! ¡Vaya! Tengo de sobra, y sin grandes esfuerzos, para comprar un asiento de preferencia en el paraíso.

Y pensó en gastarse sus 80.000 duros en obras de caridad. Pero, ¿no ahorrar nada! Acabar el año con el último duro de sus rentas! Esto destruída de un modo radical todo el sistema en que don Pedro había basado su vida.

—No es de buenos, sino de perdidos, consumir todo lo que tienen. Hay que ahorrar algo aunque no sea tanto como lo que yo vengo ahorrando.

Y después de mucho cavilar, resolvió gastar en limosnas la mitad de sus rentas íntegras,

6 sea 50.000 duros. Así le quedaban á él otros 50.000; 20.000 para sus gastos de viejo sibarita, y 30.000 para meterlos en la cuenta corriente del Banco.

¡Cuántas lágrimas enjugó don Pedro con aquellos 50.000 duros que anualmente distribuía! ¡Cuántos sinsabores, cuantas penas mitigó, cuántas ruinas evitó, á cuántos labró la felicidad terrena! Y por el bien que hacía, y por el bien que presenciaba, él mismo se hizo bueno.

—Yo—dijo un día—no conocía al pobre, y el pobre es el mejor amigo que puede uno tener en el mundo.

Hasta llegó á creer que daba poco dando 50.000 duros al año, y quiso dar más; pero contra esto protestaron enérgicamente sus hábitos de orden y de ahorro; hubo sus luchas inferiores, pero su economía triunfó. Y en esto... le sorprendió la muerte.

Llegó don Pedro á la puerta de oro del Paraíso, donde su inmortal tocayo el Apóstol, ayudado del ángel que pesa los méritos de los que llegan, ejercen el ministerio que le asignó el Maestro Divino.

Apel día eran muchísimos los que pretendían entrar en la gloria; casi había que formar cola.

Pero no era la tal cola, como la que tantas veces había visto don Pedro delante del mostrador de la oficina de la cuenta corriente del Banco, ni como la que se forma delante de la taquilla de los teatros; más bien parecía la que constituyen los mendigos cuando se reparten bonos; ¡tan mal vestida y de tan pobre aspecto era la gente que la formaba!

—Vamos—pensó don Pedro—mucha pobrería llega hoy á la gloria.

El Apóstol San Pedro llamaba por nombres á los pretendientes, á la entrada en el Paraíso.

Acudían los interesados, presentaban sus méritos, el ángel los colocaba en el peso; y, conforme pesaba aquella balanza tan precisa, que ni un átomo deja de pesar, recibían de mano del Apóstol la boleta inmortal, con el número y clase del asiento definitivo que le correspondía para toda la eternidad.

Una mendiga, de cara tan humilde como la humildad misma, estaba en aquel momento delante de la balanza.

En uno de los platillos había un montón de cosas feás; multitud de faltas de resignación, palabras injuriosas, olvidos de Dios; en el otro había cosas muy bellas: flores de paciencia formando ramos prolijamente contruidos en largos años de vida oscura y miserable, oraciones fervorosas, y también, pequeñas caridades con los pobres.

Pero era tan poco, que apenas si contrabalaceaba el otro platillo, y eso que el ángel, obedeciendo la divina consigna, ponía, como al descuido, su dedito de nácar y rosa en el fiel de la balanza, procurando inclinarla suavemente del lado del bien.

—Apenas llega, hija mía—dijo el ángel.

—Lo sé—repuso la mendiga inclinándose—sé que no merezco sino el infierno; aún esas buenas obras que ahí habéis colocado, me parecen más abultadas que como yo las hice.

—¡Ojalá, hija mía—repuso el ángel—que ese acto de humildad lo hubieses hecho antes de morir! ¡Cuánto valdría entonces!

Pero en esto llega, hendiendo los aires con sus alas de luz, otro ángel; era el de la guarda de la mendiga. Traía en sus brazos un pobre cojo de ambas piernas. Y apresuradamente lo colocó en el platillo de las buenas obras, el cual, cediendo, al peso, levantó mucho el otro platillo.

—¿Qué es esto?—preguntó el ángel medidor,

Establecimiento Tipográfico

LA DEFENSA

PINTOR CASANOVA, 22-ALCOY

PRONTITUD  ESMERO  ECONOMÍA

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, carnets, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandos, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

Se admiten encargos

de Litografía y Encuadernación

Cajas de papel y sobres a precios económicos

Se admiten esquelas mortuorias a altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

—Es un desgraciado a quien esta infeliz mendiga ha pasado seis duros mensuales durante cuatro años.

—¿Seis duros!—exclamó San Pedro.—¿Y de dónde sacabas, pobre mujer, esos seis duros? ¡Ah, señor!—contestó la mendiga—no eran míos; un gran señor, muy caritativo y muy bueno me los daba a mí por medio de su administrador, y yo, como tenía bastante para vivir con los dos reales que sacaba de limosna, tuve compasión de este desgraciado, y se los daba a mí vez. ¡Ah, mi señor San Pedro, hacer este pequeño bien ha sido mi mayor consuelo en la vida; y créame usted, al venir aquí sólo he traído un pesar: el de que este desdichado se queda allá abajo, y quizá note la falta de lo que yo le daba, ó de lo que por mí condujo le daba el rico y caritativo don Pedro de la Piedra.

El cojo pesaba tanto, que el platillo bajaba, bajaba, y el otro subía, subía, y daba volteretas en el aire, y se caían de él las malas acciones.

—Pero hay más—dijo el Ángel de la Guarda—con su voz argentina y melodiosa como un arpa de la gloria; es que este cojo fue un criminal, y en su juventud mató al hombre honrado con quien esta infeliz tenía concierto de matrimonio; aquel crimen trabucó el destino y mató el provenir de esta pobre mujer, la cual, en vez de ser la esposa de un trabajador laborioso y bueno, ha tenido que ser una obrera; y en su vejez una mendiga. Y hay más: es que esta mujer, después de haber pasado algún tiempo en el infierno de las malas pasiones, llena de odio contra este cojo, por amor de Cristo lo perdonó, y por amor de Cristo recogió en su casa cuando salió de presidio, y por amor de Cristo le dio la peseta diaria que el administrador de don Pedro de la Piedra le pasaba para que viviese tranquila, y por amor de Cristo ha sufrido que el administrador le riñese é insultase, diciéndole: «Yo no sé dónde echa usted el dinero; debe usted beber aguardientes; y por amor de Cristo ha sufrido que el cojo le pegase con las muletas y la llenase de improperios.

Todas las malas obras se habían caído de la balanza, la mendiga se había transfigurado en un ser tan bello y tan luminoso como los ángeles, y ángel medidor, dejando su oficio, corrió al nuevo ángel y lo cogió de la mano, cantando:

—Ven, ven, hermano mío, y entremos juntos en el paraíso, para cantar eternamente las alabanzas del Señor.

Oyéronse celestiales armonías; las puertas de oro se abrieron de par en par, y allá dentro se oyó una voz divina que decía:

—«Ven, ven, bendita de mi Padre, a poseer el reino que desde la eternidad te ha sido preparado!»

Esta escena inefable presencióla don Pedro con doble alegría, porque pensaba:

—Si seis duros al mes que se ha gastado esta infeliz en socorrer a un pobre, le han valido triunfo tan señalado, ¡qué no han de valerme a mí los 50.000 duros anuales que me he gastado durante tantos años!

Y así se adelantó muy ufano, llevando en la diestra un talón del Banco, representativo de los 500.000 duros a que ascendían sus caridades. Y sin esperar a que el ángel arreglase el peso, lo colocó en el platillo de las buenas obras.

Volvióse el ángel, y con el batir de sus alas movió un poco el aire, y volóse el talón del Banco,

D. Pedro se bajó a cogerlo; pero el ángel muy severo, le dijo:

—Quita de ahí ese papelucho; eso no vale nada, ni nada pesa.

—¿Cómo, señor—exclamó angustiado don Pedro;—500.000 duros en obras de beneficencia no valen ni pesan nada? Pues a la infeliz que hace poco estuvo aquí, ¡no le han valido todo y le han pesado tanto seis duros, que son una parte mínima de esta cantidad que yo presento.

El ángel se sonrió como sólo saben sonreirse los ángeles, y dijo a don Pedro:

—Nada de lo que traes amigo, te sirve para nada; pero si te han valido las súplicas de esa mujer, a quien tú no conocías siquiera, contentádate con socorrerla por medio de tu administrador. Por los ruegos de ella volverás al mundo, y allí tendrás tiempo suficiente para pensar en lo que acaban de ver ahora, y para que reflexiones sobre la diferencia que hay entre tu manera de dar 50.000 duros al año y la manera con que daba esta mujer seis duros mensuales.

Y desapareció el ángel, y... don Pedro encontráse en su lecho, y comprendió que no se había muerto. Empezaba a despuntar el día, y oíase a lo lejos la campanilla de una iglesia tocando a la Misa primera.

¡Cantemos a los humildes que no teniendo apenas el pan indispensable para el cotidiano alimento, encuentran, sin embargo, el modo de ser esplendidamente caritativos!

SECCION RELIGIOSA

JUNIO 16.—San Juan Francisco de Regis, y Santa Lutgarda. («Tempora-Ayuno»).

Cultos de hoy

En Santa María. Empieza el Jubileo de Cuarenta Horas por la Cofradía de la Santísima Trinidad. Se manifestará a las seis; a las nueve misa conventual y por la tarde, a las seis y media Vísperas y Completas, Rosario, ejercicio del Novenario y reserva. Iglesia de San Agustín. Al anochecer empieza la Seisena, a San Luis Gonzaga.

Corte de Marta.

Se hace la visita a Ntra. Señora de los Angeles, en San Mauro.

SANTO DE MAÑANA

Santos Manuel, Ismael y Compañeros maritimes.

JOSÉ LLORÉNS

Cantero

SAN ANTONIO, 43

Ofrece a los dueños y constructores de obras sus servicios y materiales de piedra blanca, a precios sumamente baratos.

Sillares ordinarios de 0'34 centímetros altura, a Plas. 1'10.

Lozas de Pavimento de 0'45 por 0,08 1 metro, a Plas. 1.

Canales de 1 palmo de luz 1 metro a pesetas 2'30.

Canales de ¾ palmo de luz 1 metro a pesetas 1'80.

Canales de ½ palmo de luz 1 metro a pesetas 1'30.

Sillería para fachadas y demás clases de piedra, a precios muy económicos.

LAS CORTES

Sesiones del miércoles

CONGRESO

A las dos y media en punto abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

La Cámara, relativamente, desanimada si se tiene en cuenta que los señores de la mayoría no han acudido al llamamiento del Gobierno.

Después de la lectura del decreto de reapertura, el presidente del Consejo hace la presentación del Gabinete.

Todos los ministros van de uniforme.

Se hacen el presidente del Congreso y los señores del banco azul los saludos de rigor, y el marqués de Pozo Rubio pide la palabra.

Explica la última crisis y la situación política subsiguiente.

Se refiere a los presupuestos y explica las causas de la presentación de los de 1906.

Justifica la tardanza en haber reanudado las sesiones de Cortes con la necesidad de presentar unos presupuestos completos.

Alude al Sr. Silvela de quien dice que su decidido empeño de apartarse de la vida pública le obligó a negarse a formar gabinete cuando para ello fué requerido por la Corona.

Después de elogiar cumplidamente al señor Silvela, alude al Sr. Maura.

Comienza a desarrollar los planes del Gobierno.

Dice que son esencialmente económicos, según el Mensaje de 1903.

Se promueve un ligero incidente entre el Sr. Soriano que interrumpe y el presidente del Consejo.

Explica el alcance de la obra del Sr. García Alix.

Se ocupa de la reforma arancelaria.

Anuncia que los tratados de comercio deben prorrogarse hasta 1.º de Marzo de 1906 en la imposibilidad de concertar otros nuevos.

El Sr. conde de Romanones interrumpe preguntando por el saneamiento de la moneda.

Esta interrupción produce un vivo incidente entre el conde y el Sr. Villaverde.

El presidente de la Cámara ruega al conde de Romanones que «se comprima.»

Se ocupa el Sr. Villaverde del viaje de Su Majestad el Rey al extranjero.

Protesta contra el atentado de la calle de Rivoli, en París.

Da fin a su discurso el señor marqués de Pozo Rubio, sin que nadie haga la más insignificante manifestación.

El Sr. Romero Robledo hace uso de la palabra condenando el atentado de que fueron objeto D. Alfonso y Mr. Loubet.

Propone a la Cámara que se dirija un Mensaje de felicitación a Mr. Loubet y otro a D. Alfonso.

Así se acuerda. El ministro de Hacienda lee los presupuestos desde la tribuna.

Después, el de Marina lee el proyecto de reorganización de la escuadra, y seguidamente el ministro de Hacienda lee el de reforma de la ley Municipal.

El conde de Romanones pide la palabra.

Concedesela el presidente. Dice el de Romanones que la prioridad en la discusión debe darse a los presupuestos y no a los proyectos de ley.

El Sr. Villaverde le contesta que sólo ha de discutirse el presupuesto para 1906 que acaba de presentar el Gobierno.

No se aviene el conde de Romanones a la interpretación que el jefe del Gobierno ha dado al art. 85 de la Constitución.

Dice que no es acertada.

Se levanta a contestarle el ministro de Hacienda.

Empieza a hablar en voz tan baja, que no se le oye.

(Rumores en la Cámara.)

El Sr. García Alix levanta un poco más la voz.

Se extraña de que el conde de Romanones pretenda imponer su criterio referente a la interpretación del art. 85.

Añade que el Gobierno presenta sus presupuestos en la primera sesión que se celebra.

El Sr. Soriano: ¡Por qué no abristeis las Cortes antes!

El Sr. García Alix: Porque el Gobierno no necesitaba tiempo para preparar la obra.

El Sr. Soriano: Eso es una burla.

El presidente: ¡Orden, Sr. Soriano!

El ministro de Hacienda afirma que los presupuestos sirven para garantizar y defender el territorio patrio.

Rectifica el conde de Romanones.

Insiste en que no quiere hacer cuestión política el asunto que se debate.

El ministro de Hacienda hace iguales manifestaciones.

El Sr. Moret propone que se suspenda la discusión, con la condición precisa de que continúe mañana el asunto en la orden del día.

Así se acuerda.

Se procede al sorteo de secciones.

Y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del duque de Santo Mauro.

La Cámara desanimadísima.

Después de la lectura del acta se entra en la orden del día.

El Sr. Ugarte lee el proyecto de aparcería que firmó ayer el Rey.

Seguidamente da lectura al proyecto de reforma en la instrucción, al Dr. Cortezo.

El Sr. Sardá dirige preguntas al ministro de Instrucción pública, referentes a los decretos dados en Marzo último sobre enseñanza.

El Dr. Cortezo hace suyas dichas disposiciones.

Rectifica el Sr. Sardá.

Anuncia una interpelación.

El Sr. Allendesalazar pide a la Cámara que tenga presente los trabajos efectuados por la comisión de Enseñanza, nombrada en 1903.

El Dr. Cortezo se adhiere a la petición del Sr. Allendesalazar.

Se suspende la sesión.

A las seis y media de la tarde comienza el sorteo de secciones.

Se reanuda la sesión a las siete y veinticinco minutos.

Se da lectura al despacho.

Se fijan los asuntos que han de figurar en la orden del día de mañana.

Se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

Iniciativas ministeriales

El proyecto de ley sobre aparcería, leído el miércoles último en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, dice así:

Artículo 1.º Los artículos 4.579 y 1.678 del Código civil, se entenderán redactados en la forma siguiente:

«Art. 1.579. El arrendamiento por aparcería de predios rústicos, se regirá por las estipulaciones de las partes, y en su defecto, por las reglas de esta sección y la costumbre local.

Art. 1.678. La Sociedad particular tiene únicamente por objeto cosas determinadas su uso ó sus frutos, ó una empresa señalada ó el ejercicio de una profesión ó arte.

La aparcería pecuaria y las de establecimientos fabriles é industriales, se considerarán comprendidas entre las Sociedades particulares y, á falta de convenio especial, se aplicarán a las mismas las disposiciones del presente título y las costumbres del lugar.

No obstante, si la pecuaria fuese accesoria de la agrícola, se extinguirá cuando por cualquier causa se ponga término á ésta.

También se estimará para todos los efectos contrato de Sociedad la aparcería agrícola, cuando intervengan exclusivamente en el contrato los aparceros ó colonos ó otra persona extraña al propietario.

Art. 2.º Procederá el desahucio y podrá dirigirse la demanda:

1.º Contra los inquilinos, colonos, aparceros, á quienes sean aplicables las reglas del contrato de arrendamiento, conforme al artículo 1.579 del Código civil, y demás arrendatarios.»

Fiesta de las espigas

He aquí el orden de la Fiesta de las Espigas que ha de celebrarse en la noche del 17 al 18 del corriente en la capilla del Santo Hospital de esta ciudad:

Los señores socios de la Adoración Nocturna, activos, honorarios y veteranos, acudirán privadamente al mencionado establecimiento provistos de sus respectivos distintivos, y del libro del Oficio del Santísimo Sacramento para mejor cantar la salmodia.

A las nueve y media se verificará la junta preparatoria, presidida por el Consejo directivo de la localidad, en la galería del departamento de San Agustín, desde donde será la salida de los adoradores hacia la capilla.

A las diez se descubrirá Su Divina Majestad, se leerán las oraciones preparatorias, seguirá el sermón y luego se cantará solemnemente el Oficio del Santísimo Sacramento.

A las doce habrá Te Deum á canto llano, trisagio de la Santísima Trinidad compuesto por el maestro Jordá y cantado por la sección de música del Patronato de la Juventud Obrera y á continuación canto de Laudes y Horas menores.

A las tres y cuarto se abrirá la verja de hierro del mencionado establecimiento, permitiendo entrar en la capilla á las señoras socias honorarias de la Adoración Nocturna.

A las tres y media será la Misa mayor, en la cual se cantará la del maestro Espí por dicha sección del Patronato, y se administrará la Sagrada Comunión á todos los señores socios y socias.

Terminada la Misa mayor, se verificará por los jardines del Santo Hospital la procesión del Santísimo Sacramento, bajo palio, durante la cual se cantarán motetes eucarísticos. Al regresar la procesión, el Señor descansará sobre la mesa que se colocará á la puerta principal del establecimiento, y se pronunciará la plática de despedida, seguirán la reserva, ofrecimiento de espigas y bendición del Santísimo, con que terminará la solemne fiesta.

Colocado el señor en el sagrario, se retirará la guardia con las preces de reglamento.

ADVERTENCIA

Únicamente se permitirá asistir á toda la Vigilia á los hombres que sean socios activos, honorarios ó veteranos de la Adoración Nocturna; y á la Misa mayor, á las mujeres que sean socias honorarias. Tanto los hombres como las mujeres que no siendo socios activos ó honorarios, quieran tomar parte del modo dicho en esta fiesta, deberán hacerse socios dando sus nombres en la sacristía de la Parroquia de Santa María.

Noticias

El diario de la noche dá la noticia de haber sido nombrado nuevamente Juez Municipal, de esta ciudad, D. Juan Pastor Muntó.

Dado el procedimiento usual en los canalejistas, no nos extraña que dicho señor haya sido agraciado nuevamente con dicho nombramiento.

—El intrépido Puertollano, dió ayer principio á los trabajos de reparación de la Cúpula mayor de la Parroquia de Santa María.

Inútil es decir que la arriesgada labor del Sr. Puertollano fué presenciada por gran número de curiosos.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo, el acaudalado propietario de esta ciudad, D. José Soler Quilis.

De todas veras deseamos al enfermo una rápida mejoría.

—La «Gaceta» publica una real orden convocando á oposiciones para cubrir ocho plazas, con sueldo de médicos alumnos de la Academia médico militar.

Podrán tomar parte en los ejercicios los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten, hasta el 25 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programa que acompañan á la real orden circular de 20 de Mayo de 1904, y «Gaceta de Madrid» de 25 de dicho mes.

Los ejercicios darán principio el 1 de Septiembre próximo en el local de la Academia, calle de Rosales, núm. 12 Madrid.

—Hasta el domingo próximo, como propio de la Beatísima Trinidad, se podrá cumplir en el precepto Pascual, en todas las Parroquias de este Arzobispado.

—La «Gaceta» publica un anuncio de 49 escuelas vacantes que existen en el distrito universitario de Valencia, y que deben cubrirse por el turno de ascenso.

—Con el título de «El Centro» ha comenzado á publicarse en granada un periódico católico bajo la dirección del ilustrado literato D. José María Caparrós.

Deseamos al nuevo colega muchos años de vida próspera.

—Hemos tenido el gusto de asistir á los en-

sayos de la Sociedad de Conciertos, quedando gratamente impresionados de la esmerada ejecución que alcanzan las obras que han de figurar en el programa del Concierto, que aquella Corporación musical ha de dar el domingo próximo en el Círculo Industrial.

Mañana se publicará el programa.

—Según noticias que tenemos por muy fidedignas, anteayer, á las cinco de la tarde fueron víctimas de un atraco, en la Carrasqueta, dos individuos, uno que venía de Alicante, y otro que se dirigía, después del mercado, desde nuestra ciudad á Villajoyosa. A este último le fueron robadas 117'50 pesetas.

IMPRESA «LA DEFENSA»



Sobres blancos, timbrados á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

Notas políticas

Cortamos de un periódico de la Corte: «No se entienden, ó, por mejor decir, no acaban de entenderse moretistas y monteristas, y ello quedó bien demostrado y patente en las reuniones de ayer tarde, sobre todo del discurso del Sr. Montero Ríos.

Y hay que hacer constar que la culpa la tiene el Sr. Canalejas, aunque en el pecado lleva la penitencia.

Las últimas horas de la tarde de ayer las dedicaron los políticos á comentar los discursos de los Sres. Montero Ríos y Moret.

Las declaraciones de ambos políticos, coincidiendo en un todo, fueron tan claras y terminantes, que unánimemente se reconocían su importancia y gravedad.

Sin ambigüedades de ninguna clase, declaró el Sr. Montero Ríos que él no aceptará el poder si no tiene legalizada la situación económica, Otro tanto dijo el Sr. Moret.

No todos los demócratas participan de este criterio de su jefe: pero se callaron en la reunión, aunque luego expusieron en los pasillos del Senado su disconformidad con el Sr. Montero Ríos.

Lo dicho por ambos jefes acerca de la unión, fué también muy comentado.

En este asunto el Sr. Moret fué aún más lejos que el Sr. Montero Ríos, pues pidió á sus amigos un voto de confianza para ultimar la unión con el jefe de los demócratas.

Indudablemente, el Sr. Montero Ríos no se atrevió á llegar á tanto, porque hay entre sus amigos alguno (D. José Canalejas y Méndez) que no ve con gusto la unión.

Los políticos reconocían que la resolución de los jefes liberales de no aceptar el poder sino cuando esté legalizada la situación económica, agrava extraordinariamente el conflicto.

Pero es el caso, que aun prescindiendo de eso de la fusión, hay otro punto, sobre los que tampoco existe unanimidad de pareceres entre los mismos monteristas.

Por ejemplo: muchos monteristas y canalejistas opinan que es improcedente la declara-

ción de que sin presupuestos no se puede aceptar el poder.

Es decir, que hoy hay la misma ó mayor descomposición entre los exfusionistas, si cabe, que al morir el Sr. Sagasta; si bien ante la proximidad del disfrute del presupuesto traten de disimular.

Hay que convencerse, pues, en que el señor Canalejas, dentro del partido liberal, es la manzana de la discordia.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Impresiones políticas

Madrid 15 (18 00)

En ambas Cámaras se han pronunciado sentidos discursos necrológicos por el Sr. Silvela.

El Sr. Maura ha sido aclamadísimo en el Congreso.

Dícese que el Sr. Villaverde promoverá, cuanto antes, una votación en el Congreso, á fin de despejar la situación del actual Gabinete.

Desgraciado suceso

Madrid 15 (18 00)

Comunican de Pamplona que en el Parque de Artillería de aquella capital, ha estallado una bomba.

Han resultado un muerto y nueve heridos.

La noticia ha producido la natural impresión

Por la paz

Madrid 15 (18 00)

Es seguro que se concertarán en breve negociaciones de paz entre Rusia y Japón.

Créese que las conferencias que han de celebrar los plenipotenciarios tendrán lugar en La Haya.

Se acentúa el pesimismo

Madrid 15 (18 00)

Corren bien fundados rumores de que la situación del Gobierno es poco placentera respecto á su estabilidad y duración.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 15 (18 00)

Interior 4 por 100 contado	77'95
Amortizable 5 por 100	97'65
Exterior 4 por 100	91'25
Banco España	416'00
Compañía arrendataria de tabacos	403'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	101'90
Azucareras Obligaciones	00'00
Id. Acciones	00'00
París á la vista	32'20
Londres	33'26

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, Acciones	000'00
» Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	000'00
Papelera Española	00'00
» Obligaciones	000'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15 (16 50)

Interior 4 por 100; fin de mes.	77'87
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	74'65
Idem. Norte	40'55
Francos	32'55
Interior 4 por 100 Madrid	77'95
Exterior 4 por 100 en París	91'00
Ferrocarriles M. Z. y A. en París	269'00
Idem. Norte en París	145'00
Algodón Good Middling (disponible	78'55
los 50 kilos.	00'00
» futuro	00'00

(El Corresponsal.)

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Harker, Sumner & C.º, Barcelona

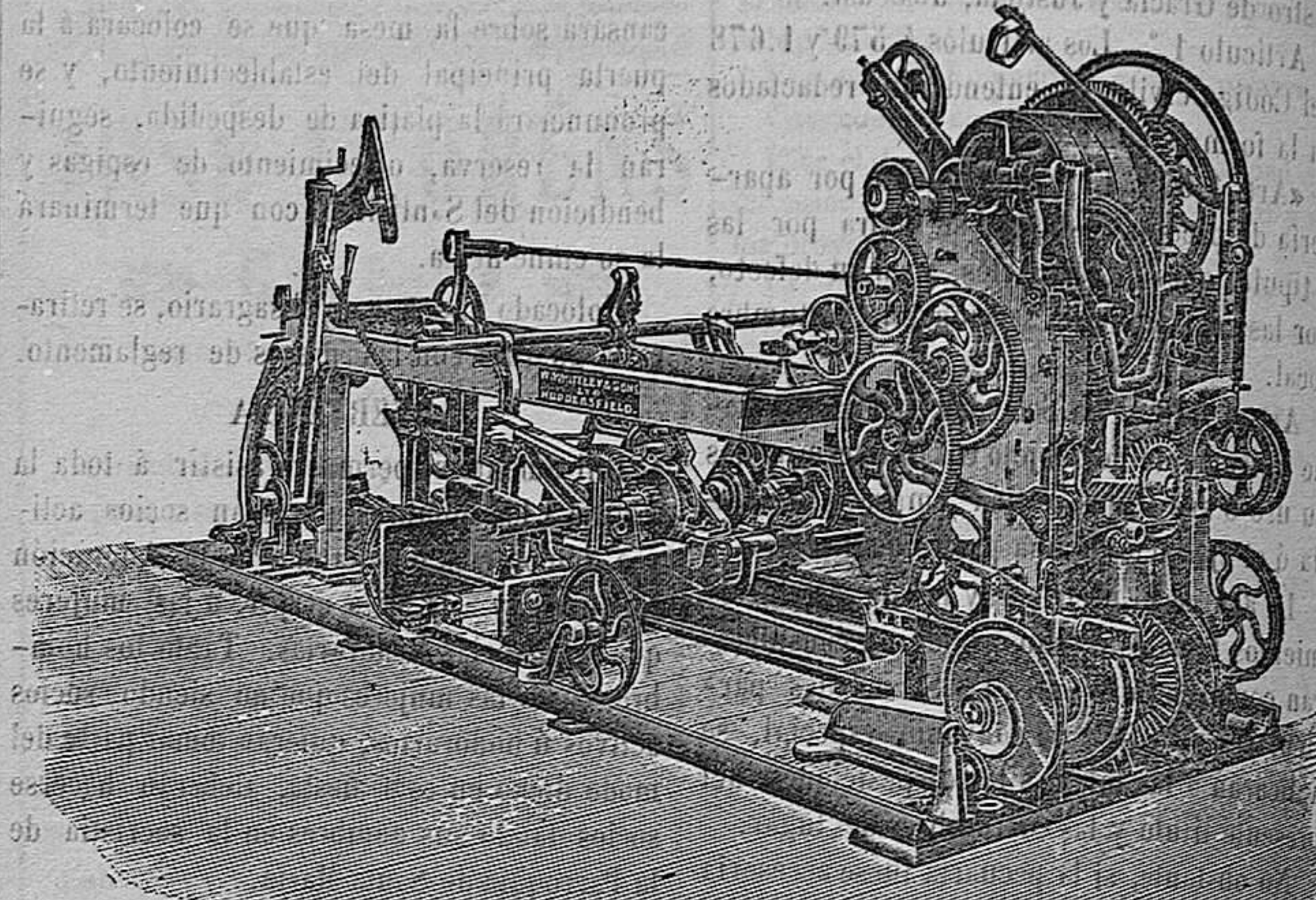
10, Rambla de Cataluña, 10

INGENIEROS E IMPORTADORES DE MAQUINARIA

DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y maquinas de Apresto para Lana, Maquinaria para desperdicios y Borrás Hidro-Estrctores, Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas acuatubulares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY: EUGENIO CARBONELL BAS



Patentes de invención y Marcas de Fabrica

La Sucursal

Patentes de invención y Marcas de Fabrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17-Pascual y Genís-17-Valencia CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá-SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Hayen, Leipzig, Lyon, Londres, Milán, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA: 1.500.000 pesetas DIRECCIÓN: Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado, que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
 - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
 - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
 - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
 - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
 - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al Inspector provincial de Alicante D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre Veterinario

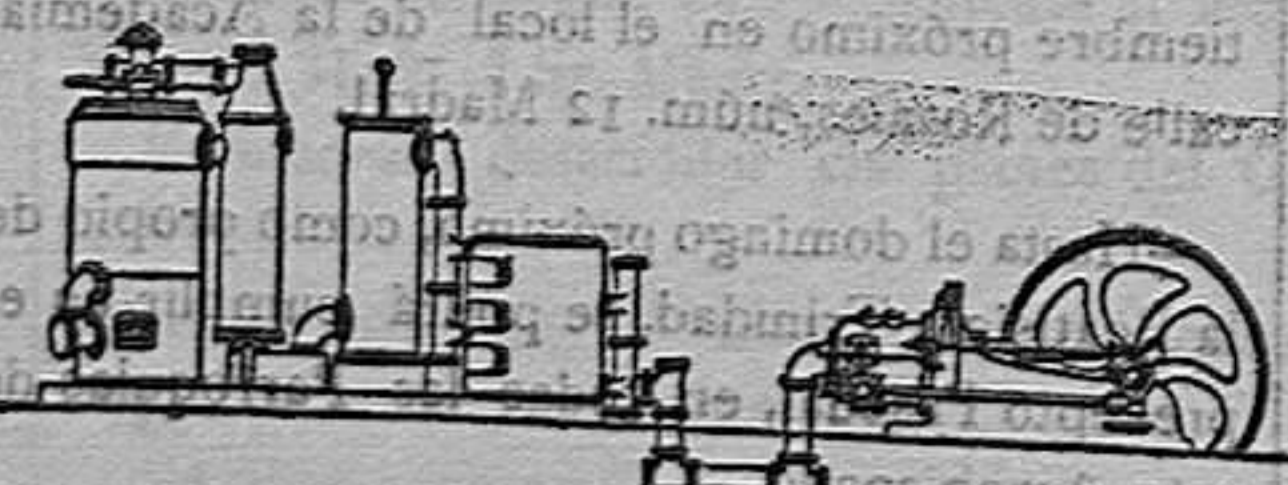
Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas. Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.